



Ciudad de México, a 19 de Mayo 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO MA-01/180122-OD-JGCDMX-ADIPCDMX-09/020821.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2022-02-15
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2022-02-16
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Agencia Digital de Innovación Pública
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Contribuir al programa de la ciudad de México desarrollando herramientas digitales que permitan unificar estrategias para controlar el ejercicio del gobierno utilizando los datos la tecnología y la conectividad para entender con eficacia y transparencia las problemáticas que se generen mejorando la vida de quienes habitan transitan en la Ciudad de México.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://adip.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ManualAdministrativo2021/manual-administrativo-de-la-agencia-digital-de-innovacion-publica-2-de-agosto-de-2021.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-707-2024